



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Grado Electrónico de Maestría



Folio
TE1523ODE01726

Clave Única de Registro de Población
SASV811104HMCLND02

Se otorga a:

Datos del profesionista

VIDAL	SALAZAR	SANCHEZ
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
MAETRÍA EN TECNOLOGÍA DIGITAL PARA LA EDUCACIÓN		624529
Nombre de la Maestría		Clave
16/05/2021	31/08/2022	29/09/2023
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen profesional

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo con los planes y programas de estudios autorizados por la autoridad competente, y haber cumplido con los requisitos para la obtención del grado académico.

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
Nombre	
150722	N/A
Clave	Número de autorización

Lugar y fecha de expedición

MÉXICO	29/09/2023
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: JUVENAL VARGAS MUÑOZ. Director General de Educación Superior.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000704999886
Sello digital de la autoridad educativa:

qMUBLa2LJLbkyQnvednKqDWTN6NZQ48LqgCrSNqcYyiaM3P4Q0ya8FJIEcl4YA8YneYLzZjV072mp/FV9Pvtufz4rQ/W9TmQYpFpQ6nsQl4BBzB/set5llyqL M5URUf4tqBm1XEbltcltP7sBg2fZEHhrfX+QgP37Xn9fHcGXTvQ9aO6+m1V06Uz13j/TpyaVbloOT202HevVQKuuQBuh14+kLmMzCszbM4Vh6YoXODvB 5ZkMq0BiFiMe/LzITBvup/0kpbEgl5Ff71LU68BPxU35NsNNASK4Xms8lrKyvDWAJsvim+RBmr/LN6bMtyW0/wOGk4ZZUUYDQPmo6/rQ==

Autoridad educativa: GABRIELA TINAJERO ZENIL Subdirectora de Profesiones del Gobierno del Estado de México.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000512681132
Sello digital de la autoridad educativa:

S97KSlq2m6r+llSoH/6lH9EnkRuNBjhlvne/ZqKN1yTd2Ccod+yEP/svpsVdfSm4Vrkeq0/jDvkZlh2Yjm3IUNUVI5AMqVE7KoWIMssl+ccOnCJ6Ql/vnVW/21NC X7oKB+cAc7KtOOPGPCetnf6L4lQKX5mTTdjwG816mxgX8bQmWXYpp2oxDysbyM35ccolGmdvP/yHdcHLdQ07G8AfC7H5fl6rBiYgIP8ZYV7gbXNQHiXMD W+XtlbZ6c4LfNFRAvvnE8FdRX/wyRhUwm/AYz/venlnQEBxupucXOpf0BkMluM1s7Ag2XExKAE5xxWIK91QpagFQ1UNdda+5rv5w==

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente Grado ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios y el Reglamento de la Ley del Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México por medio de la siguiente liga: <https://tituloelectronico.edugem.gob.mx/validaciontitulos.aspx> de igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

